68

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto Nº. 9791

POR EL QUE SE NOMBRA UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA.

Asunción, 2 de Agosto de 1.945.-

Nº. 2.230.-

VISTA: la nota Nº 121, (Exp.Nº 2990) elevada por la Delegación de Gobierno de Villarrica, en fecha 27 de Julio ppdo., en la que solicita el nombramiento de un funcionario dependiente de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase Alcalde del Distrito de Yuty, al Sr. Juan Benítez, en reemplazo del Sr. Eladio Melgarejo, que cesa.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-